

DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

LA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO (E).

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere el artículo 19 del Decreto 372 de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 17 del Decreto 372 de 2010 dispone que "*La JAL deberá expedir el Presupuesto Anual del respectivo F.D.L, antes de la media noche del 15 de diciembre; si no lo hace regirá el proyecto presentado por el Alcalde Local, incluyendo las modificaciones que hayan sido aprobadas durante los debates. En dicho caso, el Alcalde Local deberá expedirlo mediante Decreto a nivel de agregados y luego liquidarlo mediante Decreto a nivel de programas y proyectos.*

El proyecto de presupuesto deberá estudiarse en dos debates en días distintos, efectuados uno en comisión de presupuesto y el otro en sesión plenaria de la Corporación. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de ellos, siempre que haya quorum. En el primer debate se realizará la consideración y discusión del proyecto y se aprobarán las modificaciones a que haya lugar y en el segundo se le dará aprobación definitiva, en este no se podrán introducir modificaciones o adiciones al texto aprobado en primer debate."

Que la Alcaldesa Local presentó el 04 de diciembre de 2023 el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la JAL cumpliendo con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 372 de 2010.

Que en atención a la anterior disposición, la Junta Administradora Local de Teusaquillo, en sesión realizada el día 14 de diciembre de 2023, con acta No. 1033, presentó ponencia negativa al proyecto de Acuerdo Local, en primer debate la votación a esta ponencia fue de cuatro (4) negativos rechazando la ponencia y tres (3) votos positivos por la ponencia ganando así los ediles y edilesas que negaban la ponencia.

Que como consecuencia de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Decreto 372 de 2010, la Alcaldesa Local (E), expidió el día 20 de diciembre del año en curso el Decreto Local No. 25 de 2023 "*Por medio del cual se expidió el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.*

Que en virtud de lo establecido por el artículo 19 del Decreto 372 de 2010, corresponde a la Alcaldesa Local, expedir el Decreto de liquidación del presupuesto Anual de ingresos y Gastos a nivel de programas

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 2 de 12

y proyectos. En consecuencia, a ello se procederá.

Que en mérito de lo expuesto;

DECRETA:

Artículo 1 °.- Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos del FDL de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE M/CTE (\$49.467.835.000)., conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O1	INGRESOS	49.467.835.000
O10	Disponibilidad Inicial	19.494.382.000
O1002	Bancos	19.494.382.000
O11	Ingresos Corrientes	29.963.352.000
O1102	Ingresos no tributarios	29.963.352.000
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	20.000.000
O110203001	Multas y sanciones	20.000.000
O11020300123	Sanciones urbanísticas	20.000.000
O110205	Venta de bienes y servicios	6.600.000
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	6.600.000
O11020500107	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	6.500.000
O1102050010702	Servicios Inmobiliarios	6.500.000
O110205001070201	Servicios inmobiliarios relativos a bienes inmuebles propios o arrendados	6.500.000
O11020500107020112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	6.500.000
O11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	100.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 3 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O1102050010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	100.000
O110205001090101	Servicios administrativos del gobierno	100.000
O11020500109010112	Servicios ejecutivos de la administración pública	100.000
O110206	Transferencias corrientes	29.936.752.000
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	29.936.752.000
O11020600606	Otras unidades de gobierno	29.936.752.000
O12	Recursos de Capital	10.101.000
O1202	Excedentes financieros	0
O120203	Fondos de Desarrollo Local	0
O1205	Rendimientos financieros	10.101.000
O120502	Depósitos	10.101.000
O12050205	Recursos propios de libre destinación	10.101.000
TOTAL INGRESOS		49.467.835.000

Artículo 2º. – Fijar el Presupuesto Anual de Gastos del FDL de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE M/CTE (\$49.467.835.000)., conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O2	GASTOS	49.467.835.000
O21	Funcionamiento	3.300.801.000
O211	Gastos de personal	1.122.590.000
O21101	Planta de personal permanente	1.122.590.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.122.590.000
O2110103007	Honorarios Ediles	1.122.590.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.645.256.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	1.645.256.000
O2120201	Materiales y suministros	78.679.000

**Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023**

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 4 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	47.005.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	24.574.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	24.574.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	22.431.000
O2120201003083899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	22.431.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	31.674.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	31.674.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	31.674.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.566.577.000
O2120202005	Servicios de la construcción	21.844.000
O212020200504	Servicios de construcción	21.844.000
O21202020050407	Servicios de terminación y acabado de edificios	21.844.000
O2120202005040754790	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	21.844.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	87.376.000
O212020200603	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	21.844.000
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	21.844.000
O212020200606	Servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario	65.532.000
O21202020060666019	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p.	65.532.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	631.827.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	296.500.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	296.500.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	18.958.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 5 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O212020200701030102	Ediles	18.958.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguros de vida individual	18.958.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	135.214.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	3.058.000
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	132.156.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	142.328.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	30.296.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sus-tracción	31.218.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	80.814.000
O212020200702	Servicios inmobiliarios	335.327.000
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	335.327.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	805.030.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	312.000
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	312.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	51.880.000
O21202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	51.880.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	55.703.000
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	52.426.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	3.277.000
O212020200805	Servicios de soporte	546.100.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	404.114.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	141.986.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	97.500.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 6 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	81.000.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	10.500.000
O21202020080686320	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	6.000.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	43.535.000
O2120202008078711002	Servicio de mantenimiento y reparación de depósitos, cisternas, tanques y recipientes de metal, (excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías)	4.000.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	20.000.000
O2120202008078715614	Servicio de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para las actividades de impresión	19.535.000
O212020200809	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	10.000.000
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	10.000.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	20.500.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	20.500.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	10.500.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	10.000.000
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	532.955.000
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	450.728.000
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	82.227.000
O23	INVERSION	46.167.034.000
O2301	DIRECTA	27.205.607.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 7 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	27.205.607.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	8.517.000.000
O2301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	1.237.000.000
O23011601010000002045	Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social	1.237.000.000
O2301160106	Sistema Distrital del Cuidado	3.200.000.000
O23011601060000002094	Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad	2.150.000.000
O23011601060000002101	Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias	250.000.000
O23011601060000002109	Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado	350.000.000
O23011601060000002113	Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	450.000.000
O2301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	200.000.000
O23011601120000002049	Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas	200.000.000
O2301160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	400.000.000
O23011601140000002157	Teusaquillo respira educación	400.000.000
O2301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	1.500.000.000
O23011601170000002160	Jóvenes con futuro	1.500.000.000
O2301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	480.000.000
O23011601200000002072	Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física	480.000.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 8 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	800.000.000
O23011601210000002078	Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio	800.000.000
O2301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	700.000.000
O23011601240000002087	Teusaquillo adelante con la agricultura urbana	250.000.000
O23011601240000002090	Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora	450.000.000
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.317.607.000
O2301160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	297.607.000
O23011602280000002120	Teusaquillo recupera ecosistemas	297.607.000
O2301160230	Eficiencia en la atención de emergencias	220.000.000
O23011602300000002125	Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias	220.000.000
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	650.000.000
O23011602330000002139	Teusaquillo con parques para disfrutar	650.000.000
O2301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	150.000.000
O23011602380000002116	Teusaquillo se embellece para los ciudadanos	150.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	4.370.000.000
O2301160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	350.000.000
O23011603390000002140	En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación	350.000.000
O2301160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	300.000.000
O23011603400000002162	Teusaquillo Localidad segura para las mujeres	300.000.000
O2301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	1.100.000.000
O23011603430000002164	Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana	1.100.000.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 9 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O2301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	220.000.000
O23011603450000002152	Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local	220.000.000
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2.400.000.000
O23011603480000002148	Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado	2.100.000.000
O23011603480000002167	Teusaquillo Localidad accesible y justa	300.000.000
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	6.300.000.000
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	6.300.000.000
O23011604490000002154	Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público	6.300.000.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	6.701.000.000
O2301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	600.000.000
O23011605550000002158	Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación	600.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local	6.101.000.000
O23011605570000002169	Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	3.901.000.000
O23011605570000002172	Teusaquillo con acciones de IVC transparentes	2.200.000.000
O2306	OBLIGACIONES POR PAGAR	18.961.427.000
O230616	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	8.323.466.000
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	1.014.601.000
O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	202.251.000
O23061601010000002045	Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social	202.251.000
O2306160106	Sistema Distrital del Cuidado	276.540.000
O23061601060000002094	Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad	143.423.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 10 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O23061601060000002101	Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias	26.667.000
O23061601060000002113	Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	106.450.000
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	52.960.000
O23061601120000002049	Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas	52.960.000
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	8.521.000
O23061601170000002160	Jóvenes con futuro	8.521.000
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	44.324.000
O23061601200000002072	Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física	44.324.000
O2306160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	413.265.000
O23061601210000002078	Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio	413.265.000
O2306160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	16.740.000
O23061601240000002090	Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora	16.740.000
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.043.697.000
O2306160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	67.513.000
O23061602280000002120	Teusaquillo recupera ecosistemas	67.513.000
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	694.643.000
O23061602330000002126	Teusaquillo siembra árboles y respira oxígeno	251.811.000
O23061602330000002139	Teusaquillo con parques para disfrutar	442.832.000
O2306160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	281.541.000
O23061602380000002116	Teusaquillo se embellece para los ciudadanos	214.490.000
O23061602380000002147	Teusaquillo responsable con el consumo	67.051.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 11 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	731.754.000
O2306160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	33.380.000
O2306160339000002140	En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación	33.380.000
O2306160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	31.896.000
O2306160340000002162	Teusaquillo Localidad segura para las mujeres	31.896.000
O2306160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	243.797.000
O2306160343000002164	Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana	243.797.000
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	411.777.000
O2306160345000002152	Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local	411.777.000
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	10.904.000
O2306160348000002167	Teusaquillo Localidad accesible y justa	10.904.000
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	4.282.603.000
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	4.282.603.000
O2306160449000002154	Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público	4.282.603.000
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	1.250.811.000
O2306160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	193.624.000
O2306160555000002158	Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación	193.624.000
O2306160557	Gestión Pública Local	1.057.187.000
O2306160557000002169	Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	797.246.000
O2306160557000002172	Teusaquillo con acciones de IVC transparentes	259.941.000
O230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	10.637.961.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 027 DE 2023
28 de diciembre de 2023

“Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”.

Página 12 de 12

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
O4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
TOTAL GASTOS MAS DISPONIBILIDAD FINAL		49.467.835.000

Artículo 3°.- Comunicación. Una vez expedido el presente Decreto, deberán ser informadas las Secretarías Distritales de Hacienda, de Gobierno y la Junta Administradora Local, para lo de su competencia.

Artículo 4°.- Publicación. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Distrital, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 5°.- Vigencia y Derogatorias. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primero (01) de enero de 2024.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de diciembre de 2023.


ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

Proyectó: Natalia Andrea Centeno – Profesional de Presupuesto FDLT 
Revisó: Carolina Suárez Cabeza-Profesional Especializada 222-24 
Luz Dary Ayala Palacio, Abogada Contratista – Despacho 